

Don Patricio:



La estrategia guera de la oposición apunta ahora a dos objetivos, desde el punto de vista público.

1º Se termina la armonía existente desde el 11 de Marzo

2º El regimen Aylwin se parece al de Allende.

He preparado una nota sobre como graduar las instancias políticas sin desgastar al presidente, que pienso sería útil su conocimiento antes de su reunion con los ministros políticos.

Atentamente

F. Willeughy

9/4/80

LA PRESIDENCIA COMO INSTITUCION

La Institución de la Presidencia de la República debe establecerse en esta etapa. Porque el pasado reciente la distorsionó como imagen de la democracia chilena.

La educación de la gente sobre el rol del Ejecutivo es parte de la imagen real de la democracia.

Se confunde la persona del Presidente de la República, Mandatario del Pueblo con la Presidencia, entidad del Poder Ejecutivo, limitando una valiosa instancia política e institucional.

A uno le corresponde la imagen humana del líder, comprometido con su proyecto, su plazo y su proyección. Quien como del Jefe del Estado tiene el manejo institucional de la Presidencia. Esa entidad abstracta, histórica que permanece más allá de su mandato.

En las contingencias del manejo del Estado y la opinión pública es necesario establecer instancias, para graduar el ejercicio político administrativo, de la gestión presidencial.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EL GOBIERNO

Es útil diferenciar estas tres instancias, porque la división de poderes viene retomando la tradición, después de 16 años. La gestión militar forzó a sus protagonistas a establecer distinciones, que aún confunden. (Encuesta Time TVN).

Si no se diferencia la imagen del Presidente Aylwin, hay confusión y se pierden instancias para darle gradualidad a las decisiones que surjan del Gobierno.

EL PRESIDENTE

El Presidente de la República por sí solo o a nombre del Gobierno, actúa, declara o representa al Estado.

Como persona lleva el sentido humano de su gestión en todos sus actos y está sujeto a las consecuencias políticas. No tiene el poder autocrático de su antecesor, figura que lentamente irá esclareciéndose, si se desarrollan las acciones necesarias.

Por el contrario, la estrategia opositora puede ser la de hacer el símil con la experiencia del Presidente Allende, que no usó la institución impersonal de la Presidencia y asumió el proceso integralmente.

Por ejemplo:

"El Presidente de la República imparte instrucciones sobre las políticas a seguir con respecto a la salud y opina sobre las condiciones actuales".

LA PRESIDENCIA

Bajo la iniciativa del Presidente, la Presidencia es una entidad impersonal que tiene prerrogativas, tradición e imagen que son utilizables ante la opinión pública o las demás instituciones del Estado como una entidad abstracta impersonal que representa el sello republicano de la Jefatura del Estado.

Por ejemplo:

"La Presidencia de la República hace notar su decisión de no ceder ante presiones, sin importarle cual sea su origen, si tales actitudes pretenden variar posiciones asumidas en el marco de sus facultades y con un juicio cuidadosamente meditado. Tal posición ha sido expuesta por el Presidente Aylwin en forma clara y terminante, sin lugar a equívocos o a interpretaciones".

EL GOBIERNO

La organización que maneja el aparato del Estado ante la opinión pública, es el Gobierno. Las cuestiones relativas a la relación del Presidente con sus Secretarios de Estado.

Las políticas específicas y su difusión, conocimiento o aceptación por parte de la ciudadanía, son la tarea comunicacional de la Secretaría General de Gobierno.

En la contingencia, y como una forma de explicitar sus objetivos cada Secretario de Estado, o los niveles que ellos determinen, transparentan a la opinión pública sus iniciativas y captan comprensión para sus políticas.

El ejercicio ejecutivo, que es además, colegislador, está sujeto al apoyo que le brinde el cuerpo social, única fuente estable del poder político.

Dentro de esa concepción, las relaciones con los otros poderes del Estado, que cuentan con personas, medios y necesidades de ganar, para sus intereses particulares, el favor de la opinión pública es competitiva.

EL PODER JUDICIAL

En el caso del Poder Judicial, es una Institución tradicionalmente sensible al poder, de modo que su tradición formal y doctrinaria de independencia no será confrontacional.

Pesa sobre la Corte Suprema su imagen pública controvertida. Al Gobierno le cabe sólo interpretar el sentir ciudadano, sin aliviar la carga de responsabilidad porque sería contradictorio a su programa.

EL CONGRESO NACIONAL

El Congreso Nacional es el órgano del Estado que en el reingreso a la democracia debe demorarse más en adquirir su ritmo normal y la cohesión de Poder Legislativo.

Una vez alcanzada su consolidación, será un competidor claro en el libre juego de captar a la opinión pública.

CONSTRUIR LA DIFERENCIA

La reconstrucción democrática tiene riesgos que hacen fácil comprender la necesidad de establecer diferencias entre la Institución de la Presidencia, y la imagen del Presidente, con énfasis en la relación de los Ministros Políticos con los Partidos.

El país viene saliendo de un mandato autocrático que creó la imagen que el Gobernante, en sus decisiones, era la ley que disponía de los fondos fiscales como si fueran de su propio bolsillo, y no se movía una hoja sin su conocimiento. Y la caricatura del retorno a los 70 con un clima de conflictos e ingobernabilidad

en torno al hombre que gobernaba, también persiste.

La comprensión de la gestión presidencial democrática y su éxito político, está relacionada con la educación de la gente, para que entienda como opera el sistema no frustrándose con falsas expectativas del poder presidencial.

Por ello, tiene prioridad introducir, en el lenguaje oficial, documentos, cartas, declaraciones o políticas, la clara diferencia que el poder ejecutivo tiene tres instancias distintas, derivadas de la Jefatura del Estado.

- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
- LA PRESIDENCIA
- EL GOBIERNO

El Estado autocrático, con un caudillo, no es la única razón. La ausencia del ejercicio democrático representativo, por más de quince años, dejó a importantes sectores del país sin capacidad de comprensión del sistema, por desuso. Otro sector, el más joven, tiene la misma falta de comprensión por desconocimiento.

La mecánica democrática supone fricciones dentro del sistema y no será conveniente que se desarrollen con una confusión entre hombres e instituciones.

La Presidencia tiene más recursos e instancias para dar tiempo de información y cálculo al Jefe del Estado que la participación directa en la contingencia.

Para ello, es preciso producir, en el lenguaje de las comunicaciones una diferencia en los conceptos entre Presidente y Presidencia.

La figura del Presidente Aylwin es elemento de reserva, de instancia superior para las grandes decisiones. Para asumir el liderazgo y definir políticas.

La Presidencia debería ganar la imagen de ágil, presente, bien informada, conduciendo la iniciativa política que el Jefe del Estado le da, a través de sus Ministerios.

Ello no implica ejercicio político aislado, ni menos participativo en la realidad. Por el contrario, su presencia y contacto físico con la gente es fuente, a la vez que ejemplo de la transparencia de la administración del Gobierno.

LOS ROLES DEL PRESIDENTE

Es conveniente enumerar algunos de los roles que en el sistema de mocrático le asigna a un Mandatario en Occidente.

1. Fuente de decisiones y opiniones e iniciativas que afectan la vida de todos, por lo tanto su desafío es llegar sin distorsiones, con sus propias ideas a la gente.
2. Personifica a la Nación, es su líder moral y representa los ideales de la democracia.
3. Dispensa distinciones, sanciona, da responsabilidades y perdona.

4. Maneja las relaciones con otros Estados, negocia con ellos beneficios o situaciones que afectan a la totalidad del país. Actúa como dueño de casa o representa en visitas de Estado.
5. Debe obtener comprensión de la opinión pública para afianzar mayorías en el Congreso y cumplir su programa.
6. Actúa como Magistrado en sus decisiones político-administrativas.

Mantiene la paz interna y externa del país como Jefe de las Fuerzas Uniformadas.

7. Es sujeto al escrutinio de la Opinión Pública, a las críticas y a los halagos, capitaliza los descontentos, con más facilidad que comprensión por sus actos.
8. La magnitud y alcance de sus deberes lo exponen, más que a ningún otro sector de la vida pública, al peligro y al martirio.
9. El transcurso de sus funciones públicas le crea una cierta intimidad con el público, que le resta privacidad a su propia existencia.
10. Es un ser normal, del cual se esperan cosas extraordinarias. La tradición y el folclore han creado un estereotipo fijo del Presidente de la República. Situación que se ajusta con una política de comunicaciones y contactos para que la personalidad real se imponga sobre el estereotipo o las deformaciones de sus adversarios.

LOS ROLES DEL PRESIDENTE

Es conveniente enumerar algunos de los roles que en el sistema democrático le asigna a un Mandatario.

- 1.- Fuente de decisiones y opiniones e iniciativas que afectan la vida de todos, por lo tanto su desafío es llegar sin distorsiones, con sus propias ideas a la gente.
- 2.- Personifica a la Nación, es su líder moral y representa los ideales de la democracia.
- 3.- Dispensa distinciones, sanciona, da responsabilidades y perdona.
- 4.- Maneja las relaciones con otros Estados, negocia con ellos beneficios o situaciones que afectan a la totalidad del país. Actúa como dueño de casa o representa visitas de Estado.
- 5.- Debe obtener comprensión de la opinión pública para afianzar mayorías en el Congreso y cumplir su programa.
- 6.- Actúa como Magistrado en sus decisiones político-administrativas.
Mantiene la paz interna y externa del país como Jefe de las Fuerzas Uniformadas.
- 7.- Es sujeto al escrutinio de la opinión pública, a las críticas y a los halagos, capitaliza los descontentos, con más facilidad que comprensión por sus actos.
- 8.- La magnitud y alcance de sus deberes lo exponen, más que a ningún otro sector de la vida pública, al peligro y al martirio.
- 9.- El transcurso de sus funciones públicas le crea una cierta intimidad con el público, que le resta privacidad a su propia existencia.
- 10.- Es un ser normal, del cual se esperan cosas extraordinarias. La tradición y el folclore han creado un estereotipo fijo del Presidente de la República. Situación que se ajusta con una política de comunicaciones y contactos para que la personalidad real se imponga sobre el estereotipo o las deformaciones de sus adversarios.

CONFERENCIAS DE PRENSA PRESIDENCIALES

Existen tres tipos de Conferencias de Prensa del Presidente de la República:

a) Las Formales

El ideal es hacerlas por lo menos cada 2 meses. Deben tener el formato de anfiteatro, un podio y el Presidente hace una breve introducción, para someterse, por 45 minutos, a un interrogatorio periodístico donde él elige a quien pregunta y cada periodista se identifica.

El ideal de estas Conferencias de Prensa es que sean en horas donde haya transmisión directa o que alcancen a ir en todos los medios de prensa.

Constituyen un ritual democrático, que diferencia a los Estados que no lo son y simboliza el contacto del Gobernante con la opinión pública que lo juzga por sus opiniones, carácter, apariencia, salud.

Existen procedimientos para tecnificar el sistema de modo que esté asegurada la exposición verídica del Presidente a los periodistas acreditados en Palacio y corresponsales.

b) Las Informales

Que son encuentros provocados para referirse a temas específicos o dar a la opinión pública detalles de la gestión del Jefe del Estado.

c) Las Extraordinarias

Son aquéllas en las cuales el Presidente toma una decisión y se adelanta al juicio político de la opinión pública por la vía de producir una Conferencia de Prensa sin más aviso que cuatro horas de anticipación, y de ese modo crea expectación en torno a sus palabras.

24.04.90

EVALUACION IMAGEN ABRIL - MAYO

1. La imagen presidencial en el objetivo de transparencia y naturalidad del Presidente Aylwin, se ha mantenido.

2. Escuchar a la gente

La política de contacto e información, con distintos sectores, a través de entrevistas colectivas no ha trascendido a la opinión pública como característica del Gobernante. Su desplazamiento dentro de La Moneda, en distintos sectores de la ciudad y en Regiones, pueden hacer justicia a esta realidad, de escuchar a la gente.

3. Llegar a la gente

En este período de Evaluación Abril - Mayo, puede considerarse como de efecto positivo las visitas del Presidente al Buque Escuela Esmeralda y al Ministerio de Obras Públicas, ya que fijan una imagen que complementa el concepto de escuchar a la gente con el cumplimiento del rol de líder moral que con sus opiniones e iniciativas llega sin distorsiones con sus propias ideas a la gente, y toma conocimiento en el terreno de realidades distintas.

4. Actitud frente al terrorismo

Las mediciones sobre temas coyunturales efectuadas en la segunda quincena de abril es conveniente observar que en esa fecha, el 76% de los entrevistados consideró al Gobierno como blando con el terrorismo. Tendencia que de acuerdo a los hechos recientes, puede influir en la imagen presidencial.

5. Privacidad y aislamiento

En la definición de los roles del Presidente, se ha señalado que es "sujeto al escrutinio de la opinión pública, a las críticas y a los halagos, capitaliza descontentos con más facilidad que comprensión por sus actos", y también "el transcurso de sus funciones públicas que le crean una cierta intimidad con el público, que le resta privacidad a su propia existencia".

Sobre la base de estas condiciones se debe establecer una diferencia muy clara entre privacidad y aislamiento.

Las actividades presidenciales tienen un considerable efecto en la vida nacional y la opinión pública tiene el deseo y derecho de estar informada sobre ellas.

6. Las pautas de actividades

La pauta única genera dos peligros. Se convierte en un elemento de reserva, crea una sensación de aislamiento o misterio. Si es pública integralmente dificulta procesos de negociación política, expone a la indiscreción algunas materias de Estado y tiene riesgo en la seguridad del Presidente.

Para conciliar la transparencia de sus trabajos con la necesidad de desarrollar actividades que requieran privacidad, reserva o secreto, es preciso tener:

- a) pautas de conocimiento público
- b) pautas de manejo reservado.

Esta práctica que es común en cualquier personalidad de cierto nivel debiera ser implementada a la brevedad.

LA INFORMACION PUBLICA

El Gobierno ha trascendido una política comunicacional de transparencia sin recurrir a comunicados, informaciones oficiales u orientaciones específicas, a los medios de comunicación ni a los periodistas.

Igualmente ha comprometido su voluntad de transformar los medios gubernamentales en entidades públicas o del país, sin que sean instrumentos de expresión política oficial, como sucedió hasta ahora.

Sin variar ambas políticas globalmente, se advierte en ellas una consecuencia obvia ¿Cómo se llena el vacío de orientación pública? y ¿Con qué elementos comunicacionales se mantiene vivo y estimula el esfuerzo o la voluntad democrática del pueblo, frente a los desafíos de la contingencia?

¿La publicidad o la verdad ganan voluntades electorales?

Todas las democracias del mundo tienen sistemas de información sobre la base de políticas comunicacionales sobre la premisa que el pueblo tiene derecho a ser informado, y la función de la prensa es hacerlo, aún sin usar la propaganda del pasado, la forma más eficiente de lograrlo es con un aparato que no só lo emita información sobre el Gobierno hacia adentro, sino que también tenga un flujo informativo hacia afuera.

No bastan conferencias de prensa ni versiones, es preciso un trabajo periodístico de opinión, mayor información sectorial de los Ministerios, liderazgo público de apoyo al Gobierno con difusión. Campañas informativas de planificación a medio y largo plazo.

Hace falta un sistema de comunicaciones veraz y transparente, con orientación estratégica y en forma coherente y periódica a través de todo el territorio para alimentar con noticias a la opinión pública independiente, a los integrantes del Gobierno y a sus partidarios.

Habrán mediciones electorales en la base social y la gente debe tener argumentos para participar.

Corresponde desarrollar, dentro del aparato gubernativo, una red de noticias objetivas que aseguren la llegada de los planes de Gobierno a la ciudadanía.

Esa tarea informativa debe estructurarse a la mayor brevedad para evitar las siguientes consecuencias negativas:

- a) Generación de líderes de opinión que no siempre son funcionales al Gobierno.
- b) Mayor credibilidad a los medios opositores que a la presa amiga. (Filtración de noticias reales o falsas).

- c) La existencia de noticias informales (rumores) o la excesiva curiosidad de tipo humano y doméstico. Más atrayente que la información amplia sobre las tareas en las cuales el Gobierno está involucrado.

La norma debe ser el menor límite a las informaciones gubernativas, que a todos interesa, y el mayor límite a la privacidad de las personas, que es uno de sus derechos.

- d) El desgaste de la improvisación, la incoherencia y la no delimitación clara de fuentes y niveles informativos, para abrir el Gobierno democrático con criterio técnico, son riesgos ciertos.

No adoptar una acción concertada es, por otra parte, de-
jar vulnerable al Gobierno a violar su confidencialidad,
perder iniciativa periodística y finalmente, credibili-
dad.

21 DE MAYO

ACTITUD RELAJADA

Es portador de un mensaje positivo, dar a conocer la realidad del país tal cual es.

OPTIMISMO

Sus palabras moverán las conciencias de una tradición y despertarán, después de mucho tiempo, la imaginación de un país que no estaba comprometido con el contenido de estos documentos.

- Saludo F.
- Solemnidad inicial
Ritmo y coordinación
Confianza final
- Espacios marcados (agua, comodidad)
- Despedida F.

podio - color.

PRENSA SANTIAGO - PUNTA ARENAS

Evaluando las reacciones de prensa y bolsa, existe un ambiente de distensión en relación Gobierno - Ejército. El Presidente se ve más fortalecido.

Parece aconsejable no dar mayor atención al tema castrense en entrevistas periodísticas. Salvo para ratificar inexistencia de conflictos. El tema a fortalecer puede ser la presencia del Jefe de Estado en las Regiones, el avance en el camino de los acuerdos y cumplir programa aprobado por el país.

El viaje es un gesto solidario y la intención de ver en el terreno la concreción de las medidas dispuestas desde que se produjo la emergencia.

Si hay contribuciones económicas debería enfatizarse la rigidez presupuestaria para no alentar otras peticiones de sectores con problemas (ej.: novena Región, por efectos del volcán Lonquimay).

29.05.90